

**EL JEFE DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA**
Decreto N° 303/18, Expediente N° 23127741-MGEYA-SBASE/18

OBJETO: “Tratamiento de la tarifa técnica y de la modificación del cuadro tarifario para la explotación del Servicio Subte”.

LUGAR: Centro Cultural Adán Buenosayres , sito en la Av. Asam N° 1200 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FECHA Y HORA: Lunes 22 de Octubre de 2018, a partir de las 10 horas.

LUGAR DE INSCRIPCIÓN, VISTA DEL EXPEDIENTE Y PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA TARIFA TÉCNICA : Desde el lunes 2 de septiembre hasta el martes 16 de octubre de 2018 inclusive, en horario de 11:00 a 16:00 horas, en la Subsecretaría de Gestión Comunal dependiente de la Secretaría de Atención y Gestión Ciudadana de la Jefatura de Gabinete de Ministros (Avenida de Mayo N° 591, Piso 4º, teléfono 4348-8900 int. 1215); o a través de internet en la dirección de correo electrónico audienciaspublicas@buenosaires.gob.ar .

AUTORIDADES: Presidida por el Sr. Presidente del Ente Único Regulador de Servicios Públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La coordinación estará a cargo de funcionarios de la Subsecretaría de Gestión Comunal

PROCEDIMIENTO APLICABLE: Ley N° 6 y sus modificatorias, y Decreto N° 210.



